

**Consupago, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto
Limitado**

**(Subsidiaria de Grupo Consupago, S.A.
de C.V.)**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2012 y
2011 e Informe de los auditores
independientes del 25 de marzo de 2013

Consupago, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado
(Subsidiaria de Grupo Consupago, S.A. de C.V.)
Av. Santa Fe 481 piso 16, Col. Cruz Manca C.P. 05349, Delegación Cuajimalpa, México, D.F.

Informe de los auditores independientes y estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	8

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Consupago, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado (Subsidiaria de Grupo Consupago, S.A. de C.V.)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Consupago, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado (la "Compañía"), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de México (la "Comisión") a través de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito" (las "Disposiciones") y del control interno que la Administración de la Compañía determina necesario para permitirle preparar estados financieros que estén libres de incorrecciones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección importante y de que están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones.

Una auditoría conlleva en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección importante en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros de la Compañía, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración de la Compañía, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Consupago, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 así como sus resultados financieros y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, han sido preparados, en todos sus aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión.

Párrafo de énfasis

- a) Como se menciona en la Nota 1 y 16 a los estados financieros adjuntos, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de noviembre de 2012, se aprobó el pago de dividendos por un importe de \$1,043 millones de pesos. Derivado de que el resultado de ejercicios anteriores a esa fecha ascendía a \$945 millones de pesos, la diferencia entre el total de los dividendos y éste, fue aplicado contra el resultado del ejercicio 2012 por \$98 millones de pesos. Asimismo, el 7 de noviembre de 2012 mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se decretó un anticipo de dividendos por \$250 millones de pesos del resultado neto del ejercicio generado hasta el mes de octubre de 2012 por un importe de \$268 millones de pesos; por lo cual, el estado de resultados refleja los doce meses de la operación de la Compañía y el balance general solo el resultado del ejercicio no distribuido.
- b) Como se menciona en la Nota 1 y 5 a los estados financieros adjuntos, el 14 de noviembre de 2012 la Compañía celebró un contrato de compraventa con Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes Banco Fácil, S.A., Institución de Banca Múltiple) (empresa relacionada) (“Consubanco”), por medio del cual la Compañía transfirió diversos activos y pasivos a Consubanco. La formalización de la operación se llevó a cabo en la misma fecha, y se realizó con cifras contables al mes de octubre de ese mismo año. El valor neto de los activos y pasivos transferidos fue de \$1,183 millones de pesos y Consubanco pagó a la Compañía por los mismos un importe de \$1,447 millones de pesos.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



CPC José Ignacio Valle Aparicio
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 17649

25 de marzo de 2013

Consupago, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado
(Subsidiaria de Grupo Consupago, S.A. de C.V.)
 Av. Santa Fe 481 piso 16, Col. Cruz Manca C.P. 05349, Delegación Cuajimalpa, México, D.F.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En miles de pesos)

Activo	2012	2011
Disponibilidades	\$ 10,992	\$ 334,578
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar	92,676	212,301
Títulos conservados al vencimiento	-	11,077
	<u>92,676</u>	<u>223,378</u>
Cartera de crédito vigente:		
Créditos al consumo	14,754	2,127,842
Cartera de crédito vencida:		
Créditos al consumo	89,608	81,868
Total de cartera de crédito	<u>104,362</u>	<u>2,209,710</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(66,652)</u>	<u>(186,520)</u>
Cartera de créditos, neta	37,710	2,023,190
Portafolio de dependencias	10,622	360,267
Otras cuentas por cobrar	176,637	177,103
Bienes adjudicados, neto	336	392
Mobiliario y equipo, neto	22,142	22,151
Impuestos diferidos, neto	24,992	36,979
Otros activos, neto	<u>117,671</u>	<u>371,245</u>
Total activo	\$ <u>493,778</u>	\$ <u>3,549,283</u>

Pasivo y capital contable

	2012	2011
Pasivos bursátiles	\$ -	\$ 764,806
Préstamos bancarios y de otros organismos:		
De corto plazo	-	684,515
De largo plazo	-	352,423
	<u>-</u>	<u>1,036,938</u>
Otras cuentas por pagar:		
Impuestos a la utilidad por pagar	57,520	15,979
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	55,377	44,007
	<u>112,897</u>	<u>59,986</u>
Total pasivo	112,897	1,861,730
Capital contable:		
Capital contribuido:		
Capital social	204,447	468,480
Capital ganado:		
Reservas de capital	93,696	69,955
Resultado de ejercicios anteriores	-	675,497
Resultado neto	82,738	473,621
Total capital contable	<u>380,881</u>	<u>1,687,553</u>
Total pasivo y capital contable	\$ <u>493,778</u>	\$ <u>3,549,283</u>

Cuentas de orden (Ver nota 20)

	2012	2011
Cuentas por cobrar dependencias cedidas a terceros	\$ -	\$ 245,182
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera vencida	<u>\$ 4,716</u>	<u>\$ 7,111</u>

“Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Compañía hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2012 es de \$179,693”.

“Los presentes balances generales fueron elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben. El balance general al 31 de diciembre de 2012 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. El balance general al 31 de diciembre de 2011 ya fue aprobado por el Consejo de Administración”.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en la página de Internet: www.bmv.com.mx. De igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.cnbv.gob.mx”.

C.P. Carlos Fuente Plata Alvarez
 Director General

C.P. Eric Alejandro Trejo Tirado
 Contralor

C.P. Rafael David Vega Morales
 Contador General

Lic. Antonio Vazquez Sotomayor
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En miles de pesos)

	2012	2011
Ingresos por intereses	\$ 1,158,668	\$ 1,389,074
Gastos por intereses	<u>(129,174)</u>	<u>(200,003)</u>
Margen financiero	1,029,494	1,189,071
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>-</u>	<u>(51,062)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,029,494	1,138,009
Comisiones y tarifas pagadas	(291,936)	(280,069)
Otros ingresos de la operación, neto	241,867	119,702
Gastos de administración y promoción	<u>(341,608)</u>	<u>(325,187)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	637,817	652,455
Impuestos a la utilidad:		
Causados	(195,044)	(131,610)
Diferidos	<u>(11,988)</u>	<u>(47,224)</u>
Resultado neto	<u>\$ 430,785</u>	<u>\$ 473,621</u>

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Compañía por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de resultados fueron elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben. El estado de resultados al 31 de diciembre de 2012 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. El estado de resultados al 31 de diciembre de 2011 ya fue aprobado por el Consejo de Administración”.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en la página de Internet: www.bmv.com.mx. De igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.cnbv.gob.mx”.

C.P. Carlos Fuentealba Álvarez
 Director General

C.P. Eric Alejandro Trejo Tirado
 Contralor

C.P. Rafael David Vega Morales
 Contador General

Lic. Antonio Vazquez Sotomayor
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

Estado de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado		Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 468,480	\$ 45,109	\$ 545,514	\$ 496,909	\$ 1,556,012
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	24,846	472,063	(496,909)	-
Pago de dividendos	-	-	(247,000)	-	(247,000)
Efecto por la adopción de la nueva metodología para el cálculo de la estimación preventiva, neto de impuestos diferidos	-	-	(95,080)	-	(95,080)
Total	-	24,846	129,983	(496,909)	(342,080)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral-					
Resultado neto	-	-	-	473,621	473,621
Saldos al 31 de diciembre de 2011	468,480	69,955	675,497	473,621	1,687,553
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	23,741	449,880	(473,621)	-
Reducción de capital social	(264,033)	-	-	-	(264,033)
Decreto de dividendos	-	-	(1,125,377)	(98,047)	(1,223,424)
Anticipo de dividendos sobre el resultado del ejercicio	-	-	-	(250,000)	(250,000)
Total	(264,033)	23,741	(675,497)	(821,668)	(1,737,457)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral-					
Resultado neto	-	-	-	430,785	430,785
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 204,447	\$ 93,696	\$ -	\$ 82,738	\$ 380,881

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Compañía por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben. El estado de variaciones en el capital contable al 31 de diciembre de 2012 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. El estado de variaciones en el capital contable al 31 de diciembre de 2011 ya fue aprobado por el Consejo de Administración”.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en la página de Internet: www.bmv.com.mx. De igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.cnbv.gob.mx”.

C.P. Carlos Frontón de la Alvarez
 Director General

C.P. Eric Alejandro Trejo Tirado
 Contralor

C.P. Rafael David Vega Morales
 Contador General

Lic. Antonio Vazquez Sotomayor
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

Consupago, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado
(Subsidiaria de Grupo Consupago, S.A. de C.V.)
 Av. Santa Fe 481 piso 16, Col. Cruz Manca C.P. 05349, Delegación Cuajimalpa, México, D.F.

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En miles de pesos)

	2012	2011
Resultado neto	\$ 430,785	\$ 473,621
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	15,039	12,735
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	<u>207,032</u>	<u>178,834</u>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	652,856	665,190
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	130,702	557,814
Cambio en cartera de crédito, neta	1,985,480	(41,635)
Cambio del portafolio de dependencias	349,645	(56,119)
Cambio en otras cuentas por cobrar y por pagar	(183,210)	(128,733)
Cambio en bienes adjudicados	56	84
Cambio en otros activos	245,096	(43,819)
Cambio en impuestos a la utilidad por pagar	41,541	(155,852)
Cambio en pasivos bursátiles	(764,806)	1,434
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	<u>(1,036,938)</u>	<u>(562,751)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>1,420,422</u>	<u>235,613</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	<u>(6,551)</u>	<u>(6,481)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(6,551)	(6,481)
Actividades de financiamiento:		
Disminución de capital	(264,033)	-
Pagos de dividendos	<u>(1,473,424)</u>	<u>(247,000)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(1,737,457)</u>	<u>(247,000)</u>

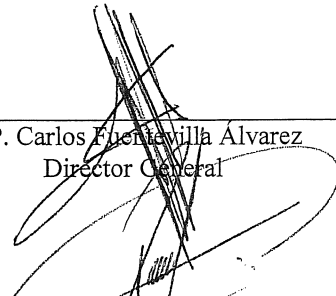
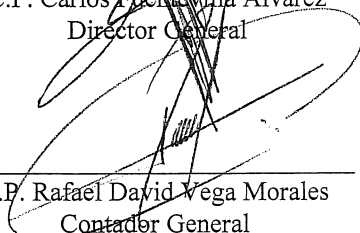
Continúa

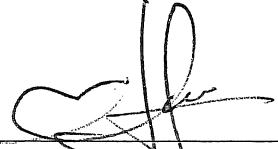
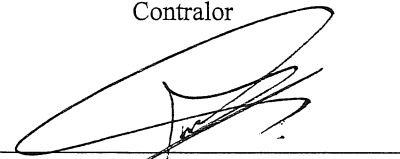
		Concluye	
		2012	2011
Disminución neta de disponibilidades	\$	(323,586)	\$ (17,868)
Disponibilidades al inicio del período		<u>334,578</u>	<u>352,446</u>
Disponibilidades al final del período	\$	<u>10,992</u>	<u>\$ 334,578</u>

“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Compañía hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben. El estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2012 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. El estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2011 ya fue aprobado por el Consejo de Administración”.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en la página de Internet: www.bmv.com.mx. De igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.cnbv.gob.mx”.


 C.P. Carlos Fuentesvilla Alvarez
 Director General

 C.P. Rafael David Vega Morales
 Contador General


 C.P. Eric Alejandro Trejo Tirado
 Contralor

 Lic. Antonio Vazquez Sotomayor
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En miles de pesos)

1. Operaciones y entorno regulatorio de la operación

Consupago, S.A. de C.V. (la "Compañía") se constituyó el 16 de julio de 2001 y es subsidiaria de Grupo Consupago S.A. de CV., quien posee el 99.98% de su capital. Su principal actividad es el otorgamiento y obtención de créditos lo realiza a través del "Crédito Institucional", que son créditos en efectivo a empleados de entidades y dependencias gubernamentales con los que la Compañía tiene celebrados convenios garantizados con descuentos vía nómina los cuales se explican en la Nota 2.

La Compañía fue autorizada a partir del 2 de marzo de 2007 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para operar como Sociedad Financiera de Objeto Limitado ("SOFOL"). En consecuencia, atendiendo a lo establecido en las Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 19 de diciembre de 2005, al estar la Compañía vinculada patrimonialmente a Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes Banco Fácil, S.A., Institución de Banca Múltiple) ("Consubanco") (empresa afiliada), debe aplicar, entre otros aspectos operativos, los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) a través de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (las "Disposiciones"), para instituciones de crédito.

Eventos significativos

- a) Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de noviembre de 2012, se aprobó el pago de dividendos por un importe de \$1,043,424. Derivado de que el resultado de ejercicios anteriores a esa fecha ascendía a \$945,377, la diferencia entre el total de los dividendos y éste, fue aplicado contra el resultado del ejercicio 2012 por \$98,047. Asimismo, el 7 de noviembre de 2012 mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se decretó un anticipo de dividendos por \$250,000 del resultado neto del ejercicio generado hasta el mes de octubre de 2012 por un importe de \$267,880; por lo cual, el estado de resultados refleja los doce meses de la operación de la Compañía y el balance general solo el resultado del ejercicio no distribuido.
- b) El 14 de Noviembre, la Compañía celebró un contrato de compraventa con Consubanco, empresa relacionada, por medio del cual la Compañía transfirió diversos activos y pasivos a Consubanco. La formalización de la operación se llevó a cabo en la misma fecha con cifras contables al 30 de octubre de 2012. El detalle de los activos adquiridos es el siguiente:

Concepto	Importe
Activos-	
Cartera de créditos al consumo vigente (a)	\$ 2,913,896
Cuentas por cobrar y efectivo restringido (b)	312,641
Equipo de cómputo y equipo de transporte	9,011
Licencias y software (c)	<u>41,681</u>
Total activos	3,277,229

Concepto	Importe
Pasivos-	
Préstamos bancarios (d)	(2,031,827)
Otros pasivos	<u>(62,407)</u>
Total pasivos	<u>(2,094,234)</u>
	<u>\$ 1,182,995</u>

Por la adquisición de los activos netos antes mencionados Consubanco firmó diversos pagarés a favor de la Compañía por \$1,182,995. Asimismo, la operación antes mencionada no fue considerada como adquisición de negocio por no cumplir con los requisitos establecidos en la Norma de Información Financiera B-7 “Adquisiciones de negocios”.

- (a) Corresponden a créditos al consumo otorgados a personas físicas que laboran en dependencias gubernamentales y que son descontados a dichos trabajadores vía nómina. A la fecha de la operación Consubanco pago un premio por dicha cartera de \$264,033. De acuerdo al criterio contable B-6 “Cartera de Crédito” de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito” (las Disposiciones) emitidas por la Comisión dicha cartera, se reserva y el valor remanente de amortizar de las comisiones pagadas por la colocación de créditos, fueron dadas de baja del balance a la fecha de venta.
- (b) A la fecha de la operación existía \$312,641 de efectivo restringido, el cual correspondía a derechos derivados de la originación de la cartera transferida.
- (c) Corresponden a las licencias y software necesarios para administrar la cartera de crédito al consumo transferida.
- (d) Incluyen intereses devengados al 14 de noviembre de 2012 por \$10,153 derivados de dichos préstamos.

La Compañía no tiene empleados y todos los servicios legales contables y administrativos le son prestados por una compañía afiliada. Consecuentemente, y de acuerdo a la opinión de sus asesores legales externos, no está obligada a hacer pagos por participación de utilidades al personal, ni tiene obligaciones de carácter laboral.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador, pudiera llevar a cabo revisiones de la información financiera y requerir modificaciones a la misma.

Durante el 2012 los indicadores macroeconómicos se han comportado de manera estable, siendo la inflación del 3.57%, el decremento estimado del Producto Interno Bruto (PIB) en 3.82% respecto a 2011 y una apreciación importante del tipo de cambio en el año del 7.04%.

Durante el 2011 el entorno económico mundial mostró signos de inestabilidad, lo cual se vio reflejado en la reducción de la calificación sobre la deuda soberana de algunos países desarrollados emitida por agencias calificadoras, generando incertidumbre en los mercados financieros globales, reflejándose en una alta volatilidad en los mercados bursátiles y cambiarios, así como una contracción del crédito y una falta de liquidez en los mercados financieros globales, lo cual originó principalmente una reducción en los márgenes de los resultados por intermediación de la Compañía.

2. Principales políticas contables

- Las principales políticas contables de la Compañía están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión a través de las “Disposiciones de carácter general aplicable a las organizaciones auxiliares de crédito, casas de cambio, uniones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas” de acuerdo con dichas disposiciones, al ser la Compañía una entidad con vínculo patrimonial de Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes Banco Fácil, S.A., Institución de Banca Múltiple) (Compañía afiliada) aplica las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito” en su conjunto (las “Disposiciones”), así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto tienen oficios particulares, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

Cambios en políticas contables -

Cambios en las NIF emitidas por el CINIF aplicables a la Compañía

A partir del 1 de enero de 2012, la Institución adoptó las siguientes nuevas NIF:

- NIF C-6, Propiedades, planta y equipo- Establece la obligación de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente.

Cambios en Criterios Contables de la Comisión -

Cambios ocurridos durante el ejercicio 2012

En el mes de julio de 2012, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación ciertas modificaciones a los criterios contables para las Instituciones de Crédito que modifican los criterios contables relativos a Fideicomisos y Consolidación de Entidades de Propósito Específico (“EPE”), los cuales definen las normas particulares relativas al reconocimiento, valuación, presentación y revelación en los estados financieros de los fideicomisos y de las EPE de las entidades permitiendo con ello contar con información financiera transparente y comparable con otros países.

Los cambios son los siguientes:

- La valuación del patrimonio del fideicomiso reconocido en cuentas de orden se efectuará de acuerdo con los criterios de contabilidad emitidos por la Comisión, excepto en el caso de fideicomisos que soliciten y, en su caso, obtengan y mantengan el registro de sus valores en el Registro Nacional de Valores, en cuyo caso, dicho patrimonio deberá valuarse de acuerdo con las normas contables establecidas para tal efecto por la Comisión aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado (Normas Internacionales de Información Financiera o IFRS por sus siglas en inglés).
- Se elimina la descripción de las condiciones mínimas que se debían cumplir para la identificación de la no existencia de control de la entidad sobre una EPE para no consolidarla.
- Se aclara que los estados financieros de la EPE consolidada se deben elaborar de acuerdo con los mismos criterios contables y, tratándose de operaciones de la misma naturaleza, las mismas políticas contables de la entidad que consolida.

Cuando la EPE utilice distintos criterios o políticas contables aplicables a la entidad que consolida, los estados financieros de la EPE que sean utilizados para llevar a cabo la consolidación deben ser modificados para ser consistentes con los de la entidad que consolida.

Las principales políticas contables que sigue la Compañía se resumen a continuación:

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

Reconocimiento de los efectos de la inflación - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es 12.26% y 15.19% respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron 3.57% y 3.82%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Disponibilidades - Está integrado por caja y depósitos en entidades financieras del país, los cuales se valúan a su valor nominal. Las disponibilidades restringidas al 31 de diciembre de 2011, corresponden a efectivo en garantía por los préstamos contraídos.

Inversiones en valores -

Títulos para negociar - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y variable, en donde se tiene la intención de vender, las cuales se valúan a su valor razonable. Por otro lado, el costo se determina por el método de costos promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable, se registra en el estado de resultados y estos efectos de la valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

Títulos conservados a vencimiento - Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables, y con vencimiento fijo (lo cual significa que un contrato define los montos y fechas de los pagos a la entidad tenedora), respecto de los cuales, la entidad tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. El valor razonable de los títulos de deuda incluirá el componente tanto de principal como de intereses devengados. El devengamiento del rendimiento o intereses de los títulos de deuda, se determinará conforme al método de interés efectivo contra los resultados del ejercicio.

Deterioro en el valor de un título - La Compañía evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a. dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b. es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c. incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d. la desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2012, la Administración de la Compañía no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

Cartera de crédito - La actividad de crédito propia de la Compañía está orientada al otorgamiento de créditos al consumo personales con descuento vía nómina. La cartera se clasifica bajo el siguiente rubro:

Créditos Personales: Cartera de créditos en efectivo otorgados a empleados de entidades y dependencias gubernamentales garantizados con descuentos vía nómina.

Cartera de crédito vigente - Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados que se encuentran vigentes más los intereses devengados no cobrados. Los créditos que habiéndose reestructurado y cuentan con evidencia de pago sostenido pueden ser clasificados como cartera de crédito vigente. Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida, a los 90 días naturales.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos en el momento en que se cobran.

Principales políticas y procedimientos para la originación de créditos:

- La Compañía otorga préstamos a empleados federales de manera rápida, sencilla y efectiva con un mínimo de requisitos.
- Los créditos que otorga la Compañía son al consumo, el producto está denominado como "Dinero inmediato a través de tu Nómina"
- Los montos de los créditos originados van de \$5 a \$200.

La Compañía cuenta con liquidaciones anticipadas, anticipos de cobranza y liquidaciones mediante otorgamiento de un nuevo crédito.

Créditos con Descuento por Nómina a empleados de Dependencias - Como parte de la estrategia de colocación de créditos, la Compañía opera los créditos con descuento por nómina a través de Comisionistas, quienes realizan las actividades de promoción y la gestión administrativa con las Dependencias. Como contraprestación por estos servicios, la Compañía paga a los Comisionistas una comisión mercantil. Los Comisionistas de la Compañía cuentan con diversos convenios celebrados con las Dependencias para tener acceso a la colocación de créditos con los empleados de éstas (los acreditados de la Compañía). Los créditos otorgados a los empleados se documentan en contratos de crédito y pagarés a favor de la Compañía y son originados a través de los convenios de colaboración con las Dependencias, mediante los cuales queda establecido el cobro del servicio de la deuda de dichos créditos vía el descuento directo en nómina, a través de mandato irrevocable otorgado por el acreditado a su patrón, autorizando a las Dependencias a que enteren a la Compañía, por nombre y cuenta del acreditado, los pagos retenidos por nómina del crédito otorgado por la Compañía.

La capacidad para generar efectivo de la Compañía depende de una diversidad de factores, muchos de los cuales están fuera de su control. Por otra parte la capacidad para realizar pagos de la deuda dependerá de la capacidad para generar flujos de efectivo en el futuro. Lo anterior se encuentra, en cierta medida, sujeto a factores económicos, financieros y competitivos, entre otros, que se encuentran fuera del control de la Compañía. Pudiera ser posible que como parte del negocio no sea capaz de generar suficiente flujo de efectivo de sus operaciones, y podría no tener acceso a créditos en el futuro por montos suficientes para cubrir el pago de su deuda o para fondear sus demás necesidades de liquidez. A su vez pudiera requerir refinanciar toda o parte de su deuda en o con anterioridad a su vencimiento, pudiendo no lograr dicho refinanciamiento en términos comerciales razonables.

Por otra parte la Compañía podría no ser capaz de cobrar los créditos sobre nómina ante la muerte o incapacidad de sus acreditados o ante la terminación de su relación laboral por lo que la capacidad para cobrar los Créditos con Descuento de Nómina depende de las instrucciones de nuestros clientes dadas a sus empleadores. La muerte o incapacidad de un acreditado, o la terminación de la relación laboral de un deudor por cualquier razón (incluyendo la muerte o retiro), podría resultar en que el acreditado deje de percibir su salario y, en consecuencia, de pagar su crédito. Una vez ocurrida la muerte o incapacidad de un deudor, o la terminación de su relación laboral, podrá no recibir la Compañía el pago correspondiente del crédito con descuento de nómina respectivo, a pesar de tener recursos legales en contra de dicho deudor, sus activos o terceros obligados.

Cartera de crédito vencida - Los créditos son registrados como cartera vencida cuando, tratándose de créditos con amortizaciones que hayan sido pactados en pagos periódicos parciales, tengan 90 días naturales posteriores a la fecha de vencimiento de la primera amortización vencida y no liquidada por el acreditado.

- Si los adeudos consisten en créditos revolventes que presentan dos períodos mensuales de facturación o en su caso, 60 o más días de vencidos.
- Si el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.

Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida.

Calificación de cartera crediticia y estimación preventiva para riesgos crediticios -

Cartera crediticia de consumo no revolvente -

A partir del mes de marzo de 2011 en que adoptó este cambio de metodología, la Compañía al calificar la cartera crediticia de consumo no revolvente determina a la fecha de la calificación de los créditos de las reservas preventivas correspondientes, considerando para tal efecto, la Probabilidad de incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento de conformidad con lo siguiente:

El monto total de reservas preventivas correspondientes a la cartera de consumo no revolvente, será igual a las reservas de cada crédito, conforme a lo siguiente:

$$R_i = PI_i^{S, Q, \text{ o } M \text{ ó } CG} \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

- Ri= Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.
PIi = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
SPi = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
EIi = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La calificación y constitución de las reservas preventivas de la cartera crediticia de consumo no revolvente se realiza con cifras al último día de cada mes y se presenta a la Comisión a más tardar a los 30 días siguientes al mes calificado, de acuerdo a los porcentajes de reservas aplicables, como se indicó anteriormente.

Evidencia de pago sostenido - En el caso de que los créditos registren incumplimiento de pago y sean objeto de reestructuración, la Compañía lo mantiene en el estrato que presentaba previamente a la reestructuración hasta que exista evidencia de pago sostenido del crédito en los términos que establece la Comisión.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta en el balance general en un rubro por separado, restando al total de la cartera de crédito.

Reestructuración - La Compañía efectúa reestructuras, las cuales son; aquella operación que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

- a) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien
- b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:
 - Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
 - Cambio de moneda o unidad de cuenta, o
 - Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, salvo que dicha concesión se otorgue tras concluir el plazo originalmente pactado, en cuyo caso se tratará de una renovación.

Para las reestructuraciones en las que se modifique la periodicidad del pago a períodos menores a los originalmente pactados, se deberá considerar el número de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos del crédito.

Las amortizaciones del crédito a que se refieren los dos párrafos anteriores, deberán cubrir el monto total de cualquier tipo de intereses que conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación se hayan devengado. Para estos efectos no se considerarán los intereses devengados reconocidos en cuentas de orden

El pago anticipado de las amortizaciones a que se refieren los párrafos de la presente definición, no se considera pago sostenido.

No se consideran pagos a los castigos, quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se efectúen al crédito o grupo de créditos.

Costos y gastos incrementales asociados- Con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales deben amortizarse contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Portafolio de Dependencias - Representan cuentas por cobrar generadas una vez que existe evidencia de retención al acreditado de la parcialidad correspondiente a través de su nómina y a su vez, la Compañía no ha recibido los flujos de efectivo a que se refiere dicha evidencia los cuales se reservan a los 90 días naturales.

Cuentas por cobrar: No se incluirán en caso de existir, las cuentas por cobrar derivadas de la cartera de crédito y derechos de cobro, ya que las normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables se encuentran contempladas en los mismos y se les aplicará la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro en los siguientes plazos:

- a) A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- b) A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Bienes adjudicados, neto - Los bienes adjudicados se registran contablemente en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación, al valor que se fije para efectos de adjudicación o al valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización es el precio probable de venta del activo, determinado por avalúos, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión, menos los costos y gastos de venta que se eroguen en la realización del bien.

Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran en la fecha en que se firma la escritura de dación en pago o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión de la propiedad del bien, al valor convenido entre las partes o al valor de un avalúo que cumpla con los requisitos establecidos por la Comisión, el que sea menor.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de otros gastos de la operación.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea inferior al valor del bien adjudicado, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo.

Los bienes adjudicados se valúan conforme a las disposiciones, de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación contra los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

Conforme a las disposiciones aplicables a la metodología de la calificación de la cartera crediticia, deben constituirse reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago de conformidad con el Apartado E de las disposiciones, distinguiendo porcentajes en función al tiempo transcurrido desde que fue recibido y la naturaleza de ellos, tratándose de bienes muebles o inmuebles, reconociendo los efectos en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, deberá reconocerse en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

Mobiliario y equipo, neto - El mobiliario y equipo se registran originalmente al costo de adquisición. Hasta el año 2007 el mobiliario y equipo se actualizaba utilizando un factor derivado del valor de las Unidades de Inversión (UDI). La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo o al costo actualizado hasta dicha fecha, utilizando los siguientes porcentajes:

	Tasa
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

Impuestos a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") y el Impuesto Empresarial a Tasa Única ("IETU") se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras y fiscales, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. La Compañía determina el impuesto diferido sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de las partidas y al final de cada período. El impuesto diferido derivado de las diferencias temporales se reconoce utilizando el método de activos y pasivos, que es aquel que compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, que sumadas a las pérdidas fiscales por amortizar y al crédito fiscal por las provisiones preventivas para riesgos crediticios pendientes de deducir, se les aplica la tasa fiscal a las que se reversarán las partidas. Los importes derivados de estos tres conceptos corresponden al pasivo o activo por impuesto diferido reconocido.

Otros activos - Se encuentran representados principalmente por comisiones pagadas por apertura de crédito, los cuales se amortizan conforme a la vida del crédito y gastos de instalación. Hasta el 31 de diciembre de 2007 los gastos de instalación, se actualizaban mediante un factor derivado del valor de la UDI desde su fecha de erogación hasta el cierre del ejercicio. La amortización de los gastos de instalación se calcula bajo el método de línea recta a la tasa del 5%.

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, competencia y otros factores económicos y legales.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Reconocimiento de ingresos, gastos por interés y comisiones - Los intereses derivados de los préstamos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas.

Los intereses generados por los préstamos bancarios y de otros organismos, se registran en el estado de resultados conforme se devengan.

La Compañía no cobra comisiones por el otorgamiento inicial de crédito.

Otros ingresos (egresos) de la operación – Son los distintos a los ingresos o gastos por intereses que se hayan incluido dentro del margen financiero.

Operaciones en moneda extranjera - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio dado a conocer por Banxico en el Diario Oficial de la Federación, el día hábil bancario posterior a la fecha de valuación.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se valorizan en moneda nacional al tipo de cambio vigente en la fecha de operación. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del ejercicio en que ocurren.

Margen financiero - El margen financiero de la Compañía está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, cuentas de margen e inversiones en valores.

Los gastos por intereses consideran los préstamos bancarios. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente se ajustan en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Compañía para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Compañía utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del Estado de Flujos de Efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-4 “Estados de flujos de efectivo” de las Disposiciones.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Compañía y en su estructura financiera
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Utilidad (pérdida) integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad (pérdida) neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encuentra integrada por el resultado del ejercicio.

Cuentas de orden (Ver nota 20)

Cuentas por cobrar a dependencias cedidas a terceros- Representa el saldo de las cuentas por cobrar a dependencias las cuales han sido vendidas a un tercero.

Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera vencida - Representa los intereses no reconocidos en el estado de resultados, por tratarse de operaciones clasificadas como cartera vencida.

3. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2012	2011
Caja	\$ 39	\$ 41
Depósitos en bancos nacionales (a)	10,953	10,361
Otras disponibilidades (restringidas) (b)	<u>-</u>	<u>324,176</u>
	<u>\$ 10,992</u>	<u>\$ 334,578</u>

- (a) Incluyen depósitos bancarios en cuentas de cheques en los dólares estadounidenses por un importe de 7 valuados al tipo de cambio de \$12.988 publicado en el DOF el último día del mes.
- (b) Corresponden principalmente a cobranza depositada en cuentas bancarias del Fideicomiso No. 208 y Fideicomiso No. 1359, que garantizan la deuda contratada con Bank of Montreal Financial Group (Bank of Montreal) y Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank), respectivamente, que se detallan en la Nota 13.

4. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

Tipo de título	2012	
	Fecha de vencimiento	Importe
Títulos para negociar:		
Reporto gubernamental	2de Enero 2013	\$ <u>92,676</u>
		<u>\$ 92,676</u>
Tipo de título	2011	
	Fecha de vencimiento	Importe
Títulos para negociar:		
Pagaré bancario	2 de enero 2012	\$ 170,144
Reporto gubernamental	2 de enero 2012	<u>42,157</u>
		212,301
Títulos conservados al vencimiento:		
Certificados bursátiles fiduciarios	10 de enero 2012	507
Certificados bursátiles fiduciarios	10 de mayo 2012	<u>10,570</u>
		<u>11,077</u>
Total		<u>\$ 223,378</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los títulos para negociar generan intereses a una tasa promedio de 4.50% y 4.30%

5. Cartera de créditos, neta

Al 31 de diciembre, se muestra a continuación:

	2012	2011
Institucional		
Capital	\$ 98,530	\$ 2,058,852
Intereses	<u>5,832</u>	<u>150,858</u>
Total	104,362	2,209,710
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(66,652)</u>	<u>(186,520)</u>
	<u>(66,652)</u>	<u>(186,520)</u>
 Total	 <u>\$ 37,710</u>	 <u>\$ 2,023,190</u>

La cartera está integrada por préstamos a plazos de 12 a 48 meses, con tasas de interés variable.

Al 31 de diciembre de 2011 \$1,220,936 de la cartera se encuentra garantizado la deuda contratada por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía tiene créditos castigados por un importe de \$64,457 y \$74,501 respectivamente.

Los movimientos en la cartera vencida al 31 de diciembre son los siguientes:

	2012	2011
Cartera vencida al inicio del año	\$ 81,868	\$ 57,004
Trasposos de cartera vigente a vencida	76,062	118,567
Trasposos de cartera vencida a vigente	(3,865)	(19,202)
Aplicaciones a la reservas	<u>(64,457)</u>	<u>(74,501)</u>
 Cartera vencida al final del año	 <u>\$ 89,608</u>	 <u>\$ 81,868</u>

Al 31 de diciembre de 2012, la antigüedad de los saldos de la cartera vigente es la siguiente:

	0 a 29 días	30 a 59 días	60 a 89 días	90 a 120 días	Total
Cartera institucional	<u>\$ 14,063</u>	<u>\$ 691</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 14,754</u>

Al 31 de diciembre de 2012, la antigüedad de los saldos de la cartera vencida es la siguiente:

	90 a 180 días	181 a 365 días	Total
Cartera institucional	<u>\$ 41,758</u>	<u>\$ 47,850</u>	<u>\$ 89,608</u>

Transferencia de cartera de crédito de nómina

El 14 de noviembre de 2012 la Compañía celebró un contrato de compraventa con Consubanco, por medio del cual la Compañía transfirió la cartera de créditos vigente a Consubanco. Esta cartera consiste en créditos otorgados a personas físicas que laboran en dependencias gubernamentales y que son descontados a dichos trabajadores vía nómina. A la fecha de la operación Consubanco pago un premio por dicha cartera de \$264,033. La formalización de la operación se llevó a cabo en la misma fecha, con cifras contables al mes de octubre de ese mismo año. El valor nominal de la cartera a la fecha de adquisición fue de \$2,913,030.

Al amparo del contrato de compraventa de cartera celebrado anteriormente, en los meses de noviembre a diciembre de 2012, la Compañía realizó ventas adicionales de cartera de crédito de nómina a Consubanco por \$265,445 por los cuales no existe un sobreprecio. Las comisiones por colocación refacturadas fueron por \$19,788.

Principales políticas para el otorgamiento de tarjeta de crédito –

Reestructuras- Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se reestructuraron 1153 y 689 créditos de los cuales 439 y 106 se reclasificaron a cartera vigente una vez que pudo comprobarse el pago sostenido de cada uno de ellos respectivamente. El monto total reestructurado fue de \$17,620 y \$10,638 y el reclasificado a cartera fue vigente de \$7,111 y \$1,597 en cada año.

El 30 de mayo de 2012 se realizó la operación de venta de cartera quebrantada a Preser, S.A. de C.V. (compañía afiliada), vendiendo 33 cuentas con a un valor de \$294,023 de esta operación han sido cobrados en totalidad.

El 31 de julio de 2012 se realizó la operación de venta de cartera quebrantada a Haypinck S. de R.L. de C.V. (compañía afiliada), vendiendo 102 cuentas con a un valor de \$362,632 de esta operación han sido cobrados en totalidad.

Diversificación de riesgos -

De conformidad con las Disposiciones en relación con la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas; al 31 de diciembre de 2012 no existen financiamientos otorgados a deudores o grupos de personas que representan riesgo común, cuyo importe individual es mayor al 10% del capital básico (del mes inmediato anterior a la fecha que se reporta).

Créditos relacionados - Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen créditos a partes relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 73 y 73bis de la Ley.

6. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Por el período de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los movimientos de la estimación preventiva de riesgos crediticios, son los siguientes:

	2012	2011
Saldo inicial:	\$ 186,520	\$ 74,129
Incremento de provisiones a resultados	(55,411)	186,892
Aplicaciones a la reserva	-	(74,501)
Cancelación por transferencia de cartera	<u>(64,457)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>\$ 66,652</u>	<u>\$ 186,520</u>

7. Portafolio de Dependencias

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2012	2011
ISSSTE Centralizado	\$ -	\$ 77,207
Secretaría Educación Veracruz Federal (Secc. 32)	2,005	67,567
Secretaría Educación Veracruz Estatal (Secc. 56)	656	27,674
Secretaría Educación Guerrero Federal (Secc. 14)	134	18,494
Gobierno del Distrito Federal	1,657	16,654
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS Jubilados)	60	12,603
PACC Secretaría Educación Veracruz Federal (Secc. 32)	2,122	11,619
SEP DF Unidades Pagadoras 34 y 38	272	10,845
Ayuntamiento Acapulco Guerrero	2,707	8,059
Secretaría Educación Chihuahua Estatal (Secc. 42)	24	6,902
Gobierno Veracruz	244	6,786
PACC Secretaría Educación Veracruz Estatal (Secc. 56)	280	6,120
PACC IPE Veracruz	265	4,653
Gobierno Tabasco (Ejecutiva)	812	4,358
Sindicato Único Servidores Públicos Estado de Guerrero (SUSPEG)	1,428	4,033
Otras	<u>6,898</u>	<u>76,693</u>
	<u>19,564</u>	<u>360,267</u>
Reserva para cuentas por cobrar a dependencias	<u>(8,942)</u>	<u>-</u>
	<u>10,622</u>	<u>360,267</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Compañía ha reconocido una estimación para cuentas incobrables por \$8,942 y \$0, respectivamente.

8. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2012	2011
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (a)	\$ 125,554	\$ 159,069
Cuentas por cobrar a distribuidores	2,427	1,765
Cobranza y liquidaciones por aplicar	27,661	7,383
Otros deudores (c)	<u>20,995</u>	<u>8,886</u>
	<u>\$ 176,637</u>	<u>\$ 177,103</u>

- Al 31 de diciembre de 2012, esta cuenta se integra en su mayoría por el adeudo de Consubanco derivado la transferencia de activos celebrada con fecha 14 de Noviembre 2012 por \$117,087 y de Prestación por concepto de cesión por \$7,909.
- Se integra principalmente por IVA acreditable por un monto de \$9,680, y otras cuentas por cobrar por \$ 10,842.

9. **Bienes adjudicados, neto**

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2012	2011
Inmuebles adjudicados	\$ 560	\$ 560
Menos- Estimación para baja de valor	<u>(224)</u>	<u>(168)</u>
	<u>\$ 336</u>	<u>\$ 392</u>

10. **Mobiliario y equipo, neto**

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2012	2011
Mobiliario	\$ 6,763	\$ 4,972
Equipo de transporte	21,586	19,801
Equipo de cómputo	<u>19,033</u>	<u>22,549</u>
	47,382	47,322
Depreciación acumulada	<u>(25,240)</u>	<u>(25,171)</u>
	<u>\$ 22,142</u>	<u>\$ 22,151</u>

11. **Otros activos, neto**

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2012	2011
Gastos de instalación	\$ 17,469	\$ 10,431
Software y licencias	<u>54,091</u>	<u>67,743</u>
	71,560	78,174
Menos:		
Amortización de gastos de instalación	<u>(25,442)</u>	<u>(18,025)</u>
	46,118	60,149
Comisiones pagadas (a)	28,495	147,340
Depósitos en garantía	460	579
Anticipos a distribuidores y comisionistas (b)	12,579	71,079
Anticipo a proveedores	21,618	5,185
Anticipo de ISR	6,258	77,200
Otros activos (c)	<u>2,144</u>	<u>9,713</u>
	<u>\$ 117,672</u>	<u>\$ 371,245</u>

- a) La Compañía otorga pago de comisiones por concepto de colocación de créditos a razón de un 4% sobre el crédito otorgado. Se presentan en este rubro toda vez que el comisionista ha culminado el objeto de cobro y ha presentado el comprobante de pago a cargo de la Compañía. Dichas comisiones son registradas como un gasto diferido que se va amortizando bajo el método de línea recta durante el plazo de los créditos. Las cuales se amortizan en un período promedio de 12 a 48 meses.
- b) Se anticiparon montos a diversos distribuidores y comisionistas que se cancelaran con el devengo de las comisiones integrados como sigue:

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2012	2011
BNP Paribas SOFOM ENR	\$ -	\$ 26,468
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación	398	25,500
Distribuidora Majodi S.A. de C.V.	695	-
GMT S.A. de C.V.	6,309	9,000
Dynamics Solution Team S.A. de C.V.	782	-
La Tenda México S.A. de C.V.	4,068	5,500
Consorcio Empresarial Monterey S.A. de C.V.	-	4,000
Otros	327	611
	<u>\$ 12,579</u>	<u>\$ 71,079</u>

- c) Se integra por otros honorarios financieros por diferir a la vida del crédito por \$49, así como premios a distribuidores por diferir por \$1,186.

12. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2012	2011
Dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	<u>8</u>	<u>3,385</u>
Posición larga	<u>8</u>	<u>3,385</u>
Equivalentes en pesos	<u>\$ 111</u>	<u>\$ 47,319</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el tipo de cambio dado a conocer por Banxico en relación con el dólar estadounidense era de \$12.9880 y \$13.9787, respectivamente por dólar estadounidense.

Al 20 de marzo 2013, la posición en moneda extranjera (no auditada), es similar a la del cierre del ejercicio.

13. Pasivos bursátiles y préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2011 los pasivos bursátiles, préstamos bancarios y de otros organismos se integraban de la siguiente manera:

Institución	Tipo de moneda	Plazos de vencimiento (meses)	Garantía	Tasa promedio ponderadas	2011			Tipo de crédito	
					Línea de crédito total	Línea de crédito utilizada	Línea de crédito no utilizada		
Pasivos bancarios									
Bank of Montreal Senior Loans	Pesos	60	100%	TIE + 2.53%	\$ 1,957,018	\$ 255,870	\$ 1,701,148	Con garantía cartera crediticia	\$ 255,870
Scotiabank Inverlat	Pesos	60	100%	TIE + 3.00%	1,000,000	677,717	322,282	Con garantía cartera crediticia	677,717
IXE Banco	Pesos	3, 6, 9 y 12	100%	TIE + 3.50%	100,000	100,000	-	Con garantía cartera crediticia	100,000
Total pasivos bancarios					<u>\$ 3,057,018</u>	<u>\$ 1,033,587</u>	<u>\$ 2,023,431</u>		<u>\$ 1,033,587</u>
Pasivos bursátiles									
Notas de mediano plazo - Europeo	Pesos	30	Quirografaria	9.875%	\$ 4,193,610	\$ 750,000	\$ 3,443,610	Deuda pública	\$ 750,000
Total pasivos bursátiles					<u>\$ 4,193,610</u>	<u>\$ 750,000</u>	<u>\$ 3,443,610</u>		<u>\$ 750,000</u>
Intereses devengados no pagados									<u>\$ 18,157</u>
Total pasivos financieros									<u>\$ 1,801,744</u>

Al 14 de noviembre de 2012 la Compañía contaba con los siguientes préstamos bancarios, mismos que fueron transferidos a Consubanco, mediante contrato de compra-venta de dicha fecha: Scotia Bank Inverlat \$ 571,674, Banco Afirmé \$ 150,000, Banco Ve por Mas \$ 250,000 e IXE Banco \$ 300,000 que hacían una suma de \$ 1,271,674.

Asimismo la compañía contaba con Notas de mediano plazo por \$ 750,000, las cuales también fueron transferidas a Consubanco.

14. Acreedores diversos

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2012	2011
Impuesto al valor agregado	\$ 10,330	\$ 8,542
Cuentas por pagar a partes relacionadas	27,054	12,315
Otros impuestos y derechos	191	874
Acreedores diversos (a)	<u>17,802</u>	<u>22,276</u>
	<u>\$ 55,377</u>	<u>\$ 44,007</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2012 el rubro de acreedores diversos se conforma por saldos a favor de clientes por exceso en cobranza y diversos proveedores de bienes y servicios por \$16,579 y \$1,223, respectivamente.

15. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía tiene los siguientes saldos por cobrar y por pagar con sus compañías afiliadas o asociadas, las cuales se presentan dentro del rubro de otras cuentas por cobrar y por pagar:

	2012	2011
Cuentas por cobrar a:		
Prestación, S.A. de C.V. (a)	\$ 7,909	\$ 156,162
Consupresta, S.A. de C.V.	1	-
Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (b)	267,934	2,340
Haypinck, S. de R.L. de C.V.	-	9
La Tenda, S.A. de C.V.	34	283
Su Personal Paguitos, S.A. de C.V.	5	-
Shinyu, S.A. de C.V.	18	-
Procasa, S.A. de C.V.	500	-
Frecal, S.A. de C.V.	<u>-</u>	<u>379</u>
Total	<u>\$ 276,401</u>	<u>\$ 159,173</u>
Cuentas por pagar a:		
Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (b)	\$ 150,847	\$ -
Resurgent Capital Services, L.P.	-	3,541
Haypinck, S. de R.L. de C.V. (c)	25,039	44
Opcipres, S.A. de C.V., SOFOM, ENR	2,015	-
Su Personal Paguitos, S.A. de C.V.	<u>-</u>	<u>115</u>
Total	<u>\$ 177,901</u>	<u>\$ 3,700</u>

- (a) Corresponde al importe de los anticipos de las cesiones de cartera realizadas en el mes de diciembre de 2012. Durante el ejercicio 2012, la Compañía realizó con Prestación, S.A. de C.V operaciones de cesiones de cartera por un importe de \$ 53

- (b) La cuenta por cobrar a Consubanco es por concepto de la re facturación de gastos por comisiones, gastos administrativos de nómina y gastos de renta y mantenimiento de las oficinas corporativas de Santa Fe.
- (c) La cuenta por pagar a Haypinck se refiere a cobranza realizada de los créditos cedidos a la misma y recuperados por la Compañía.

Cesión de cuentas por cobrar a dependencias:

- Durante 2012, la Compañía celebró operaciones con Preser (parte relacionada), referentes a la cesión onerosa de los derechos de cobro a las dependencias gubernamentales por un monto de \$297, el valor neto es el resultado de descontar al valor nominal la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) + 7 puntos porcentuales. El valor de descuento asciende a \$3.
- Por los importes cedidos no recuperados, la Compañía pagó intereses mensuales a una tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) + 7 puntos porcentuales.
- La Compañía será quien realice las gestiones de cobro, judiciales y extrajudiciales que correspondan y a los que tenga derecho frente a las dependencias.

La cesión de cuentas por cobrar dependencias al valor de venta con descuento al 31 de diciembre de 2012 fue como sigue:

Mes	Preser	Haypinck	Total
Enero	\$ 81,937	-	\$ 81,937
Febrero	55,739	-	55,739
Marzo	109,412	-	109,412
Abril	24,768	-	24,768
Mayo	22,166	312,704	334,870
Junio	-	4,196	4,196
Julio	-	45,733	45,733
Cartera institucional	<u>\$ 294,022</u>	<u>\$ 362,633</u>	<u>\$ 656,655</u>

La Compañía ha realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012	2011
Ingresos:		
Consubanco, S.A. IBM (a)	\$ 310,207	\$ 2,567
Consupresta, S.A. de C.V.	226	61
Prestación, S.A. de C.V.	825	451
Opcipres, S.A. de C.V., SOFOM, ENR	<u>100</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 311,358</u>	<u>\$ 3,079</u>

	2012	2011
Gastos:		
Servicios y Asesoría SVF, S.A. de C.V.	\$ 2,693	\$ -
Prestación, S.A. de C.V.	12,119	15,107
Preser, S.A. de C.V.	12,439	10,326
Su Personal Paguitos, S.A. de C.V. (b)	117,011	117,106
Resurgent Capital Services, L.P.	5,333	4,307
Grupo Consupago, S.A. de C.V.	-	258
Consupresta, S.A. de C.V.	<u>27,194</u>	<u>24,791</u>
Total	<u>\$ 176,789</u>	<u>\$ 171,895</u>

(a) Corresponden a la operación de compraventa de créditos al consumo otorgados a personas físicas que laboran en dependencias gubernamentales y que son descontados a dichos trabajadores vía nómina. A la fecha de la operación Consubanco pago un premio por dicha cartera de \$264,033

(b) Su Personal Paguitos, S.A. de C.V. otorgó servicios administrativos durante 2012 por \$117,011.

16. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2012, el capital social está representado por 179,693 acciones ordinarias comunes, divididas en dos series "A" y "B", nominativas, totalmente suscritas y pagadas con valor nominal de un mil pesos cada una y está integrado como sigue:

	<u>Número de acciones</u>			
	2012	2011		
Capital Fijo- Serie A, sin derecho a retiro	50,500	46,000	\$ 50,500	\$ 46,000
Capital variable- Serie B, con derecho a retiro	129,193	397,726	129,193	397,726
Efecto de actualización reconocido hasta el 31 de diciembre de 2007	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>24,754</u>	<u>24,754</u>
Total	<u>179,693</u>	<u>443,726</u>	<u>\$ 204,447</u>	<u>\$ 468,480</u>

Mediante Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas celebradas en las siguientes fechas se aprobaron los siguientes dividendos:

Fecha	Dividendo
16-Feb-2012	\$ 56,000
26-Abr-2012	30,000
17-Ago-2012	50,000
13-Nov-2012	44,000
14-Nov-2012 (a)	128,920
14-Nov-2012 (a)	<u>914,504</u>
Total	<u>1,223,424</u>

- (a) Derivado de que el resultado de ejercicios anteriores ascendía a \$945,377, la diferencia entre el total de los dividendos y éste, fue aplicado contra el resultado del ejercicio 2012 por \$ 98,047.

Mediante Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7 de noviembre de 2012, se determinó dar un anticipo de dividendos de \$250,000 aplicables al resultado del ejercicio 2012.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de Noviembre de 2012 se aprobó disminuir el capital social de la Sociedad en su parte variable, en la cantidad total de \$ 264,033 mediante la cancelación de 264,033 acciones ordinarias Serie "I" clase "B" con valor nominal de 1 cada uno.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR sobre dividendos a cargo de la Compañía a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Compañía, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

17. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - A través de la Ley de Ingresos de la Federación para 2013, se modificó la tasa del impuesto sobre la renta aplicable a las empresas, respecto de la cual hace años se había establecido una transición que afectaba los ejercicios 2013 y 2014. Las tasas fueron 30% para 2012 y 2011 y serán: 30% para 2013; 29% para 2014 y 28% para 2015 y años posteriores.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. Al ser la Institución una entidad financiera para efectos del IETU, los intereses a favor y a cargo son acumulados y deducidos con base a devengo.

Con base en proyecciones financieras, la Institución identificó que esencialmente pagará IETU, por lo tanto, reconoce únicamente IETU diferido.

El impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

	2012	2011
ISR diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 23,098	\$ 55,956
Cartera castigada pendiente de deducir fuera de balance	19,337	24,165
Otras provisiones	<u>1,468</u>	<u>9,673</u>
ISR diferido activo	43,903	89,794
ISR diferido (pasivo):		
Comisiones pagadas por anticipado	<u>(18,911)</u>	<u>(52,815)</u>
ISR diferido pasivo	<u>(18,911)</u>	<u>(52,815)</u>
Total activo diferido	<u>\$ 24,992</u>	<u>\$ 36,979</u>

Conciliación del resultado contable fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Compañía fueron la deducción de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, la depreciación y amortización de activos y gastos diferidos y el ajuste anual por inflación, los cuales tienen tratamiento diferente para efectos contables y fiscales.

Intereses moratorios para efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única - De acuerdo con la Ley del IETU, la Institución deberá considerar como ingreso gravable para efectos de este impuesto los intereses conforme éstos se devenguen sin importar si los mismos son cobrados o no, situación aplicable tanto a intereses ordinarios como a intereses moratorios.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2012	2011
Tasa legal	30%	30%
(Menos) otros	(2)%	(5)%
Más efectos de la inflación	<u>4%</u>	<u>3%</u>
Tasa efectiva	<u><u>32%</u></u>	<u><u>28%</u></u>

Impuesto al valor agregado - De conformidad con las disposiciones aplicables al impuesto al valor agregado, para el año de 2012 y 2011, dicho impuesto se determina con base a flujo de efectivo, sin embargo para el caso de los intereses éste se determina sobre la base de devengado.

13. Otros ingresos y egresos de la operación

Al 31 de diciembre se integra como sigue:

	2012	2011
Ingresos:		
Cancelación de reservas	\$ 55,411	\$ -
Pagos no reclamados	22,092	27,327
Ingresos por recuperación de cuentas	49,869	95,753
Comisiones por GDF-BNP	14,675	21,404
Ingresos por re facturación de gastos	45,583	7
Utilidad cambiaria	1,864	1,763
Venta de activo fijo	586	1,699
Ingresos por venta de cartera	264,624	-
Penalización liquidación anticipada	43,329	8,273
Comisión por venta de seguros	21,897	-
Otros ingresos	<u>1,792</u>	<u>10,072</u>
Total otros ingresos	<u><u>\$ 521,721</u></u>	<u><u>\$ 166,298</u></u>

	2012	2011
Gastos:		
Quebranto de cuentas incobrables dependencias	\$ 8,942	\$ 7,058
Comisiones por cobranza comisiones GDF-BNP	15,927	21,404
Costo financiero venta de cartera	4,429	10,403
Intereses a cargo venta de cartera Preser	-	2,454
Costo de activo fijo vendido/siniestrado	854	1,191
Perdida Cambiaria	1,090	-
Gastos por transferencia de activos	234,328	-
Otros gastos	<u>14,284</u>	<u>4,086</u>
 Total otros gastos	 <u>279,854</u>	 <u>46,596</u>
 Total otros ingresos y egresos de la operación	 <u>\$ 241,867</u>	 <u>\$ 119,702</u>

19. Administración de Riesgos (no auditada)

En materia de Administración Integral de Riesgos, la Compañía se sujeta a lo establecido en el Capítulo IV del Título II de la Circular Única de Bancos, como lo señala el artículo 70 de la Circular Única de Instituciones Financieras Especializadas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2009.

El proceso de la administración integral de riesgos se refiere al conjunto de objetivos, políticas, procedimientos, y acciones que se implementan para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Compañía.

Los responsables de la Administración Integral de Riesgos y sus funciones son:

1. El Consejo de Administración, cuya responsabilidad es la de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo y los mecanismos para la realización de acciones correctivas.
2. El Director General cuya responsabilidad es la de vigilar que se mantenga la independencia necesaria entre las unidades para la administración integral de riesgos y las de negocios, así como definir una mayor cultura en materia de administración de riesgos.
3. El Comité de Riesgos cuya función es la de administrar los riesgos a que se encuentra expuesta la Compañía y vigilar que a realización de las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos.
4. Auditoría Interna, quien es responsable de llevar a cabo cuando menos una vez al año una revisión de la administración integral de riesgos

La Compañía está enfocada al otorgamiento de créditos personales para descuento en nómina.

Los criterios, políticas y procedimientos adoptados por la Compañía, en materia de administración integral de riesgos, están sustentados en políticas internas y en la normatividad aplicable.

Riesgos de Crédito

Definido como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o de una contraparte contractual, en la Compañía este riesgo se encuentra limitado de acuerdo a lo establecido en el Manual de Administración de Riesgos, autorizado por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración de la Compañía. En dicho documento tiene establecido:

1. La definición del mercado objetivo
2. El proceso de otorgamiento del crédito;
3. El mecanismo de cobranza de la Compañía;
4. La definición de los sujetos de crédito;
5. La fuente de pago;

La Compañía realiza un análisis periódico de la evolución de la Cartera Crediticia, por medio de la medición de indicadores de atraso, quebranto, concentración, pérdidas, etc. para cada uno de los diferentes portafolios que componen la cartera, este es analizado y autorizado mensualmente por el Comité de Riesgos de la Compañía, órgano de gobierno encargado de vigilar la evolución de riesgos.

De manera particular, tanto la construcción de indicadores, como la revisión de la Cartera crediticia así como toda la información que se presenta ante el Comité de Riesgos, es preparada por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, área independiente de las Unidades de Negocio y Administrativas, quien también posee facultades de intervención y ejecución inmediata en aquellos casos que durante sus procesos periódicos y/o especiales de revisión, detecte condiciones que contravengan los objetivos, lineamientos, políticas y límites de exposición y tolerancia, previamente autorizados por el Consejo de Administración.

Determinación de políticas y lineamientos, vigilancia de la correcta aplicación de procedimientos, segregación de funciones en el proceso de la actividad crediticia, una estricta vigilancia del cumplimiento de los Límites de Exposición al Riesgo de Crédito y la periódica medición y vigilancia de la evolución de los indicadores clave de la Compañía presentados ante un órgano de Gobierno Corporativo, con amplias facultades para toma de decisiones son en su conjunto el proceso por medio del cual la Compañía efectúa la Administración Integral de Riesgos, en apego a los criterios y condiciones determinados por las autoridades financieras en las Disposiciones.

Para los próximos doce meses, la Compañía ha determinado su pérdida esperada entre un 2% y 3%.

Riesgos de Liquidez

Definido como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Compañía, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Entre los elementos que intervienen en la estrategia aplicada en la gestión de la liquidez se encuentra evaluar y prever los compromisos en efectivo, controlar las brechas de vencimientos de activos y pasivos, diversificar las fuentes de captación de fondos, establecer límites prudentes y garantizar el acceso inmediato a los activos líquidos.

La administración del Riesgo de Liquidez consiste en asegurarse que las brechas negativas (déficits) puedan ser fondeadas en condiciones normales de mercado sin incurrir en los costos extraordinarios derivados del fondeo de emergencia de grandes déficits. Para tal efecto se cuenta con fuentes de fondeo definidas en orden de utilización.

Mediante el uso de estimaciones mensuales de flujos de efectivo (considerando activos y pasivos), se evalúan y prevén los compromisos en efectivo y se controlan las brechas de vencimientos de activos y pasivos.

Las brechas de liquidez se encuentran homologadas a los segmentos de riesgo de mercado establecidas en el artículo 2 bis 118 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito.

Cuando el nivel de liquidez para el mes en curso sea menor que el límite inferior antes mencionado, se considera un alto nivel de riesgo. Si el nivel de liquidez se encuentra en la brecha se considera un nivel medio de riesgo y en caso de que el nivel de liquidez rebase el límite superior establecido se considera un nivel bajo de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2012, la razón de activos líquidos a pasivos líquidos resultó de 136% y en ninguna brecha de liquidez se rebasaron los límites fijados por el Comité de Riesgos.

Riesgos de Mercado

Definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo, que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de un portafolio de inversión, tales como tasas de interés tipos de cambio, índices de precios, etc.

La Compañía no realiza operaciones en instrumentos financieros que puedan involucrar un riesgo de mercado y solamente ejecuta las inversiones que el Consejo de Administración y sus Comités Auxiliares presenten a su consideración.

Los límites son los siguientes:

1. Inversión, solo se realizan inversiones de excedentes de tesorería;
2. Localización, solo se admite la inversión de excedentes en reportos a un día de títulos o valores de mercado nacionales contemplados en la Ley del mercado de valores con autorización vigente emitida por la Comisión, principalmente en valores gubernamentales, cualquier inversión con posición propia debe ser autorizada con el Consejo de Administración;
3. Tasa de Interés, solo se admiten inversiones de excedentes de tesorería en títulos o valores de renta fija. Cualquier inversión en instrumentos de renta variable deberá ser autorizada por el Consejo de Administración;
4. Instrumentos denominados en divisas, no se realizan inversión en títulos en instrumentos denominados en moneda extranjera;

Adicionalmente, durante el 2012 la Sociedad ha adoptado al Valor en Riesgo (VaR) como medida del riesgo de mercado ya que el VaR permite medir la pérdida potencial que puede afrontar el portafolio por variaciones en los factores de riesgo, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo.

Los parámetros adoptados para la estimación de VaR prevén un nivel de confianza del 95% y un horizonte de 1 día, al tiempo que se utilizan 252 observaciones. El cálculo del VaR, así como de mediciones adicionales del portafolio de inversiones son realizadas en outsourcing a través de los servicios de riesgos de Shirebrook Risk Outsourcing.

Al 31 de diciembre de 2012, el VaR calculado por el método de simulación histórica al 95% de confianza resultó ser de .129 con una exposición de 92.6. El VaR se mantuvo siempre por debajo de los límites globales y específicos autorizados por el Consejo de Administración.

Riesgo Operacional

Definido como la Pérdida Potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones y en la transmisión de información.

La Compañía utiliza la estimación de la pérdida, severidad y probabilidad de ocurrencia de este indicador establecido en el modelo denominado Método del indicador Básico a que se refieren las reglas para los requerimientos de capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple y las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 23 de noviembre de 2007.

Para efectos de complementar, o ajustar este índice, la Compañía actualmente prepara la Base de Datos de las pérdidas históricas que someterá a la autorización de la Comisión en los términos de la Regla Séptima de las Reglas de Capitalización referidas.

Riesgo Tecnológico

Definido como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración, o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información necesario para la prestación de servicios con los clientes de la Compañía.

La Compañía ha desarrollado una serie de procesos y procedimientos para mitigar los efectos adversos de la suspensión temporal de parte o de todos estos sistemas.

Para la operación diaria dispone de diversos sistemas que le aseguran la correcta y oportuna transmisión de los datos, así como el respaldo de los mismos.

1. Se cuenta con mecanismos de protección, respaldo y resguardo de información generada en sus diferentes plataformas mediante un proceso documentado y recurrente;
2. Se cuenta con una plataforma de sistemas que cuentan con mecanismos de protección de accesos no autorizados;
3. Se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio y recuperación de Desastres que contemplan contingencias que requieren acceso remoto para personal clave de la Compañía;
4. Cuenta con un sistema de información que le permite obtener diferentes indicadores y reportes de las transacciones para monitorear las actividades del negocio;

Riesgo Legal

Definido como la pérdida potencial derivada del incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, emisión de resoluciones desfavorables, aplicación de sanciones con relación a las operaciones que se lleven a cabo.

Todas las actividades de la Compañía se realizan dentro del marco legal.

1. Cuenta con una Dirección Jurídica integrada por diversos profesionales que se encargan de evaluar y revisar en el marco jurídico las operaciones de la Compañía.
2. Cuenta con los servicios de una firma de abogados independientes con cobertura nacional para atender diversos requerimientos judiciales y administrativos relacionados con la actividad crediticia de la Compañía.
3. Cuenta con un Código de Ética que establece las reglas para guiar la actuación de los empleados y colaboradores.

20. Cuentas de orden (no auditadas)

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y solamente fueron sujetos de auditoría externa las cuentas de orden en donde se registran las operaciones que tienen una relación directa con las cuentas del balance general.

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2012	2011
Cuentas por cobrar dependencias cedidas a terceros	\$ -	\$ 245,182
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera vencida	<u>4,716</u>	<u>7,111</u>
Total de cuentas de orden	<u>\$ 4,716</u>	<u>\$ 252,293</u>

21. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en opinión de la Administración y de sus asesores fiscales, legales y laborales internos y externos, la Compañía no espera contingencias como consecuencia de las operaciones propias de su actividad que representen pasivos contingentes.

22. Información por segmentos

Los principales datos por segmento de negocio al 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

	Créditos al consumo	Tesorería	Otros	Total
Margen financiero	\$ 1,012,444	\$ 17,042	\$ 8	\$ 1,029,494
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,012,444	17,042	8	1,029,494
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(278,380)</u>	<u>(17,630)</u>	<u>4,074</u>	<u>(291,936)</u>
Ingresos (egresos) totales de la operación	734,064	(588)	4,082	737,558
Gastos de administración y promoción	(341,608)	-	-	(341,608)
Otros ingresos de la operación, neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>241,867</u>	<u>241,867</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	447,866	(588)	190,539	637,817
Impuestos a la utilidad	<u>(207,032)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(207,032)</u>
Resultado neto	<u>\$ 185,424</u>	<u>\$ (588)</u>	<u>\$ 245,949</u>	<u>\$ 430,785</u>

23. Margen financiero

Los principales conceptos que integran el margen financiero de la Compañía por los ejercicios 2012 y 2011, son como sigue:

	2012	2011
Ingresos por intereses:		
Operaciones de crédito de consumo	\$ 1,129,743	\$ 1,344,859
Inversiones en valores	17,042	34,196
Otros	<u>11,882</u>	<u>10,019</u>
Total	<u>\$ 1,158,668</u>	<u>\$ 1,389,074</u>
Gastos por intereses:		
Préstamos bancarios	\$ 44,128	\$ 124,912
Préstamos de otros organismos	<u>85,046</u>	<u>75,091</u>
Total	<u>\$ 129,174</u>	<u>\$ 200,003</u>

24. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación se muestran los plazos de vencimiento de los principales rubros de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2012:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Total
Disponibilidades	\$ 10,992	\$ -	\$ -	\$ 10,992
Inversiones en valores	92,676	-	-	92,676
Cartera de crédito neta- Vigente	4,043	5,043	5,668	14,754
Portafolio dependencias	10,622	-	-	10,622
Cuentas por cobrar	<u>415,122</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>415,122</u>
Total de activos	<u>\$ 533,455</u>	<u>\$ 5,043</u>	<u>\$ 5,668</u>	<u>\$ 544,166</u>
	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Total
Otras cuentas por pagar	<u>\$ 55,377</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 55,377</u>
Total de pasivos	<u>55,377</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>55,377</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 478,078</u>	<u>\$ 5,043</u>	<u>\$ 5,668</u>	<u>\$ 488,789</u>

25. Compromisos contraídos

El 23 de mayo de 2012 se celebró un contrato modificatorio al arrendamiento del inmueble para extender la vigencia del contrato por dos años, dicho comenzó a partir del 15 de Julio de 2012, hasta el 14 de julio del año 2013, estableciendo una nueva renta mensual por la cantidad de \$18.64 (valor nominal) dólares estadounidenses por metro cuadrado.

26. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2012 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF y mejoras a las NIF, que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2013, como sigue:

NIF B-3, Estado de resultado integral
NIF B-4, Estado de variaciones en el capital contable
NIF B-6, Estado de situación financiera
NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes

Mejoras a las Normas de Información Financiera 2013

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-3, *Estado de resultado integral* - Establece la opción de presentar a) un solo estado que contenga los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los otros resultados integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades y denominarse estado de resultado integral o b) en dos estados; el estado de resultados, que debe incluir únicamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y el estado de otros resultados integrales, que debe partir de la utilidad o pérdida neta y presentar enseguida los ORI y la participación en los ORI de otras entidades. Adicionalmente establece que no deben presentarse en forma segregada partidas como no ordinarias, ya sea en el estado financiero o en notas a los estados financieros.

NIF B-4, *Estado de variaciones en el capital contable* - Establece las normas generales para la presentación y estructura del estado de variaciones en el capital contable, como mostrar los ajustes retrospectivos por cambios contables y correcciones de errores que afectan los saldos iniciales de cada uno de los rubros del capital contable y presentar el resultado integral en un solo renglón, desglosado en todos los conceptos que lo integran, según la NIF B-3.

NIF B-6, Estado de situación financiera - Precisa en una sola norma la estructura del estado de situación financiera así como las normas de presentación y revelación relativas.

NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes - Establece que las inversiones en negocios conjuntos deben reconocerse mediante la aplicación del método de participación y que todos los efectos de utilidad o pérdida derivados de inversiones permanentes en asociadas, negocios conjuntos y otros deben reconocerse en resultados en el rubro de participación en los resultados de otras entidades. Requiere más revelaciones encaminadas a proporcionar mayor información financiera de las asociadas y negocios conjuntos y elimina el término de entidad con propósito específico (EPE),

Mejoras a las NIF 2013- Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en forma retrospectiva en ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2013, son:

Boletín C-9, *Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* y Boletín C-12, *Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos* - Establecen que el importe de los gastos de emisión de obligaciones debe presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo.

Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición* - En el caso de discontinuación de una operación, se elimina la obligación de reestructurar los balances generales de periodos anteriores que se presenten para efectos comparativos.

Boletín D-5, *Arrendamientos*- Establece que los pagos no reembolsables por concepto de derecho de arrendamiento deben ser diferidos durante el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al reconocimiento del ingreso y gasto relativo para el arrendador y arrendatario respectivamente.

Así mismo, se emitieron Mejoras a las NIF 2013 que no generan cambios contables y que principalmente establecen definiciones más claras de términos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estos criterios y normas en su información financiera.

27. Eventos subsecuentes

Partes relacionadas - Al 28 de febrero de 2013 se realizaron las siguientes cesiones de cartera a Consubanco, S.A. Institución de Banca Múltiple, parte relacionada.

Mes	Monto
Enero	\$ 140,974
Febrero	<u>74,000</u>
Cartera institucional	<u>\$ 214,974</u>

Dividendos – Con fecha 14 de febrero se decretaron \$30,000 de dividendos.

Con fecha 12 de Marzo de 2013 se protocolizo ante Notario Público el Acta de Asamblea que contiene resolución de los Accionistas de la compañía para transformarse a Consupago, S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Limitado (“SOFOL”) en Consupago, S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (“SOFOM, ENR”).

28. Autorización de la emisión de los estados financieros por parte de la Comisión

Los estados financieros fueron autorizados por el Director General de la Compañía C.P. Carlos Fuente Villa Álvarez para su emisión el 25 de marzo de 2013, y se encuentra pendientes de aprobación por el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas, quienes, además de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *